SUSCRIPCION

ESPAÑA . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
EN ATRASADO . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, miércoles 12 de Octubre de 1904 — Núm. 518

Actualidades

Buen proyecto

En el gobierno del señor Maura figura un ministro que merece ser felicitado y aplaudido. Su obra, quizás por desenvolverse en un terreno práctico, bastante alejado del suelo movedizo de la política, no levanta tormentas en el Congreso. Por ventura se debe á esto el que sus proyectos no logran atraer con tanta fuerza la atención del país, de la opinión general se entiende.

Pero su obra es fecunda, será fecunda, y alcanzará, andando el tiempo, resultados magníficos para la prosperidad nacional. Como obra que es, confiada á la madurez de los años, cuyos éxitos no pueden apreciarse hoy en su cabal justeza, pero cuyos beneficios pueden adivinarse, puede que otro ministro recoja la gloria; por eso justo es que hoy le tributemos un aplauso de agradecimiento. Este Ministro es el de Agricultura señor Allende Salazar.

Su grandioso proyecto de ferrocarriles secundarios,—conviene no olvidar tampoco el nombre del señor Gasset—de importancia incalculable, que infiltrará en los pueblos ocultos poderosos alientos de vida, uniéndolos con las capitales de provincia, por medio de una urdimbre que vivificará la corriente de savia nacional, merece con justicia un aplauso sincero.

Su proyecto de pantanos, que almacenará enormes tesoros de agua con los que se podrá combatir eficazmente los estragos de la sequía, acaba de ser completado con otro proyecto, el de Pósitos y Sindicatos agrícolas; proyecto, de importancia innegable, que reclamaba con cierto carácter de urgencia nuestra agricultura, confiada casi á solas las iniciativas particulares.

Unión es fuerza, dice el antiguo proverbio castellano.

Con la unión agrícola, los pequeños agricultores han de ver mejorada su situación y se hallarán en condiciones de emprender grandes explotaciones, ó cuando menos, procurar su fomento y perfección.

En esa valiosa lucha por la existencia, carácter distintivo de nuestra época, en que la competencia es el mas terrible enemigo, está la victoria, como siempre, de parte de quien con mayor inteligencia sabe emplear mejores armas. No basta producir; es necesario saber producir mas y mejor, es necesario ponerse en condiciones de competir ventajosamente con el adversario. No es ni puede ser indiferente, en nuestro país, la cuestión agrícola, puesto que á ella se dedican grandes extensiones del suelo, y en ella busca el origen de su riqueza inmenso número de españoles.

Perfeccionamiento de los medios de producción y extensión de la misma, tal parece ser el carácter que domina en la nueva ley de los Sindicatos agrícolas.

Basta fijar la atención en el articulado del proyecto que publicamos ayer para comprender que en él se trata de inferir un golpe mortal á la ignorancia, á la rutina y al estancamiento de la mayoría de nuestros agricultores.

Y todo cuanto tienda á ello y todo lo que se proponga como objeto principal el relevamiento de nuestra agricultura nos parece bueno, perfectamente bueno.

Notas agrícolas

Segunda quincena de Septiembre

No empieza mal el año agrícola, por lo que al tiempo se refiere. Durante la segunda quincena de Septiembre las lluvias han sido generales en España, y si bien en algunas comarcas, como en el Mediodía y Levante han sido algo violentas y han venido acompañadas de pedriscos, es lo cierto que han sido grandemente beneficiosas para el campo, en cuanto dan á la tierra la sazón necesaria para las labores de sementera de cereales y provocan el brote y desarrollo de yerbas, tan necesarias para el ganado.

Estamos en plena vendimia, resultando muy desigual la cosecha de uva y pudiendo calificarse ésta, en conjunto, de regular nada más.

La pertinaz sequía de este verano ha malogrado en buena parte la abundante copa de fruto que la vid presentó. En cambio, los vinos serán superiores, según los prácticos.

El precio á que se ha vendido y se vende la uva es muy vario. En la Rioja se paga de 6 á 8 reales, según pueblo y clase; en Nava del Rey empezó á pagarse á 5 reales, y ha concluído la vendimia con el de 7 1/2. En la Mancha hay una diferencia de precio enorme entre la tinta y la blanca; á 85 céntimos se cede ésta en Valdepeñas, mientras que la primera se paga á 1'75.

La cosecha de aceituna, que ya se acerca, se resentirá más aún que la de uva de la sequía de este verano. Hay regiones donde se ha perdido por completo, y muy contadas aquéllas en que se prometen una buena molienda.

En Sevilla ha empezado la recolección de aceituna gordal, siendo la cosecha corta, pero de buena calidad. La manzanilla es mediana, por estar dañada.

Las frutas, tanto de verano como de invierno, han sido abundantísimas; en algunos pueblos de Aragón, y también de la Rioja, han ido las peras tiradas; á real la arroba se han llegado á vender.

En las riberas del Jalón y Jiloca están cogiendo ahora la fruta verde, para guardar.

De azafrán se espera buena cosecha, tanto en la Mancha como en Aragón.

En Mallorca ha empezado con gran actividad la recolección del arroz. Su cosecha es buena, mucho mejor que los años anteriores.

Los pastos estaban casi agotados; pero las lluvias últimas hacen confiar en que habrá yerba para alimentar el ganado, que se ha ido sosteniendo á puro de cuidados.

El mercado se presenta firme; pero con poca animación en general. Las ferias, muy concurridas; tan concurridas, que en todas ellas ha sobrado ganado, dando esto lugar á una pequeña depreciación, principalmente en los ganados para carne, que son los que más se ofrecen.

El aceite tiene tendencia al alza ante la perspectiva de una cosecha mediana ó mala.

Continúa siendo poco halagüeña la situación del negocio de pasas. Además de la competencia que viene haciendo á la española la pasa de Turquía y Grecia en los mercados extranjeros, tienen que habérselas ahora con la procedente de California y Australia, que es exactamente igual á la de Valencia.

La exportación de uva ha finalizado en Denia, habiendo sido la campaña en extremo ruinosa.

Las causas de este fracaso no son otras que el desconcierto en los envíos y el estado mediano del fruto.

En Alicante hay alguna animación en el negocio de la almendra. Hay activa demanda, y los precios tienden al alza.

Nuestro comercio exterior

Ya tenemos la balanza comercial nivelada, y es más, superan las exportaciones á las importaciones. Sin embargo, esto no viene á ejercer influencia en el cambio internacional, siendo por el contrario, una causa directa de tal estado de cosas.

Han aumentado las exportaciones, precisamente buscando el margen del cambio, y por eso el buen aspecto que presenta la balanza no puede tomarse como mejora sensible del comercio exterior de exportación.

Examinando las cifras generales que resultan en la importación durante los siete meses transcurridos, vemos que ha ascendido á 477,64 millones de pesetas, de los que corresponden 245,64 á las primeras materias, 135,24 á los artículos fabricados y 89,28 millones á las sustancias alimenticias, quedando con 8,06 millones el oro y plata en pasta y moneda.

Comparado con igual período de 1903, resulta que en el año actual hay una baja de tres millones, que corresponde á las primeras materias y artículos fabricados.

La exportación en los siete meses mencionados ascendió á 486,57 millones, contra 461,57 en igual período de 1903. Corresponden á las primeras materias 190 38 millones; artículos fabricados 97,83 y sustancias alimenticias 179,53.

El oro y plata figura con 1882, millones de pesetas.

Hay alza, con relación al año anterior en artículos fabricados y sustancias alimenticias, y bajas en primeras materias.

Examinando sólo el mes de Julio, tenemos que las importaciones suman 64,7 millones y las exportaciones 66,1, contra 68,5 y 63,8 en igual mes de 1903.

En los siete meses de este año cobraron las Aduanas por derecho 29.388.903 oro y 63.466 pesetas plata para completar cuentas.

La recaudación total fué de 104.018.139 pesetas, con un aumento, con arreglo á lo presupuestado, de 4.523.639 pesetas.

En estas cantidades están incluídos los impuestos especiales.

Entraron en dicho período en la Península 11.051 buques de todas clases, con 2.291.123 toneladas de mercancías, y salieron 10.141, con carga de 6.386.944 toneladas.

En vinos comunes hemos exportado por valor de 49,8 millones; amontillados, 52.650 pesetas, y generosos, 395.700.

En azafrán exportamos, en los siete meses, por valor de 3,2 millones de pesetas; uvas, 0,4; pimiento, 1,2; pasas, 1,2; avellanas, 1,8; cebollas, 4,0, y aceitunas, 3,7.

En aceites exportamos por valor de 35,2 millones de pesetas.

Los taberneros de Barcelona

Por creerla de interés general reproducimos la petición que presenta la Comisión del gremio de taberneros de la capital de Cataluña y pueblos agregados.

Dice así:

Publicado el reglamento para la aplicación de la ley de 3 de Marzo del presente año sobre el descanso en domingo, fué opinión general que las tabernas venían exceptuadas de la prohibición que se consigna en el artículo 1.º de dicho reglamento. Así aparece al leer varios de los diarios y otras publicaciones de aquellos días. Al irse á poner en vigor dicho reglamento empezaron á verse dibujadas algunas dudas acerca de si las tabernas venían exceptuadas de dicha prohibición.

Esta agremiación opina que las tabernas pueden considerarse exceptuadas de la prohibición con arreglo á lo que consigna en el propio reglamento. Dice este artículo 6, número 1, letra *a*, número VIII) que se exceptúan de la prohibición las fondas, los cafés, los restaurants y las casas de comidas.

En las tarifas de la contribución industrial no hemos sabido encontrar epígrafe alguno que trate exclusivamente de casas de comida; pero, en cambio, en la tarifa 1.ª, clase 9.ª bis epígrafe único, que trata de las tabernas, se dice que no se exigiera otra cuota por el consumo de los comestibles comunes que se sirven dentro de las mismas tiendas; luego si en las tabernas pueden servirse comestibles comunes para consumirse, cabe deducir que las tabernas pueden ser consideradas casas de comidas y, por tanto, que vienen expresamente exceptuadas del descanso en domingo por dicho reglamento.

Pero si así no fuese, la misma razón, cuando menos, que ha movido á exceptuar por el reglamento á los cafés del descanso, milita á favor de las tabernas, ya que las mismas pueden ser consideradas, como los cafés, de aquellas personas que, pudiendo asistir á los mismos, no estén en condiciones de pagar los precios que para las consumaciones rigen en los cafés, y las condiciones especiales de la localidad no exigen que se haga distinción para los efectos de la indicada excepción, entre los cafés y tabernas.

La embriaguez no es argumento decisivo en esta localidad para no exceptuar de la prohibición á las tabernas, pues afortunadamente no se halla extendida en la misma este vicio, como de ello podrían, en su caso, informar las autoridades gubernativa y municipal, y pronto se reduce el círculo de relaciones de aquél que desgraciadamente tiene este vicio.

En la reunión celebrada en esta agremiación para tratar del asunto que motiva este escrito, se aceptó que la jornada entera que cada dependiente hubiese trabajado en domingo le sea restituída durante la semana, concediéndole otro día completo ó dos medios días, según acuerdo entre patronos y dependientes, y que cuando éstos sólo trabajen durante algunas horas en domingo, sin llegar á una jornada entera, se les restituyan en la semana las horas que hubiesen trabajado.

Asimismo no se hizo oposición á que á los dependientes á quienes no correspondía descansar en domingo ó día festivo, se les otorgue el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos; antes al contrario, se acordó en lo menester, para que fuera general, si es que no lo era, que se concediese á dichos dependientes el tiempo que necesitasen en una forma para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Hay que observar que los dependientes de taberna viven en el mismo establecimiento donde prestan sus servicios, y que por lo tanto además del salario en efectivo mensual que los mismos ganan, los patronos les dán manutención y habitación para dormir, y que no se les hace descuento alguno en el salario por el plazo ó tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos, ni en general por concepto de descanso.

Barcelona 30 Septiembre de 1904.

Las peregrinaciones de Mallorca

La de Lloseta

Con toda solemnidad se efectuó en el día de ayer la Peregrinación de las hijas de María de la Parroquia de Sta. Eulalia á la Virgen del Cocó de este pueblo.

A las 7 de la mañana todo el pueblo en masa, estaba preparado para recibir á la Peregrinación.

A la misma hora desfilaron del Convento de las Hermanas de Caridad, las Hijas de María acompañadas por la banda de música que tan acertadamente dirije D. Antonio Vidal, Profesor de Instrucción Pública, hacia la estación del ferrocarril.

Serían poco más ó menos las 7 y media cuando el tren de las expediciones, dió entrada y el momento de parar, la expresada banda les saludó con la marcha real, coreada por las Hijas de María de este pueblo.

Bajaron del tren y seguidamente se emprendió la marcha hacia la iglesia con el siguiente orden: La banda de música, la Asociación de Hijas de María de Palma y á continuación las de esta localidad. Durante el trayecto entonaron ambas Asociaciones bonitos coros dedicados á la Virgen.

Llegaron á la iglesia, (la cual estaba adornada con sus mejores galas) entonando bonitos coros.

Empezó la misa de Comunión rezada por el Rector de Santa Eulalia, y al intermedio de ella, dirigió la palabra á las peregrinas, ensalzando con la elocuencia que le adorna la fé y piedad de dichas peregrinas. Después empezó la comunión, durante la cual, el coro de las Hijas de la María de este pueblo, dirigidas y acompañadas con harmonium por el tenor Vidal, cantaron con bastante ajuste y afinación, varios himnos adecuados á tan solemne acto.

Una vez terminados el santo sacrificio de la misa y comunión desfilaron hácia el precioso y cuan artístico jardín que posee delante de su palacio el Excmo. señor conde de Ayamans, invitados por la virtuosa y noble madre de dicho señor.

Cada una sacó de su cestito el desayuno que en la mayor parte de ellas consistía en ensaimadas y pasteles.

A las diez se rezó otra misa ocupando el púlpito sagrado el digno y celoso vicario de este pueblo D. Miguel Mascaró, quien con su elocuente palabra dió las gracias y principalmente á los organizadores de la peregrinación.

A las doce menos cuarto terminó la misa y al son de la banda de música, desfilaron las peregrinas hácia el oratorio del *Cocó*. Todo el pueblo en masa las acompañó hasta dicho oratorio en donde se entonó una salva y después fueron á adorar una á una la imágen de la Santísima Virgen.

Llega el tren, nos despedimos sintiendo que fuera de tan corta duración la estancia de dicha peregrinación entre nosotros; silba la locomotora y un adiós sale de todos los corazones.

Mil enhorabuenas merecen el señor Rector de Sta. Eulalia señor Sabater y el Vicario de este pueblo señor Mascaró.—*C.*

* *

La de Gracia

El domingo próximo pasado 9 de los corrientes se verificó en esta, en unión del pueblo de Pina, una peregrinación al Santuario de Gracia en memoria de cumplirse este año el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de María.

Muy de mañanita se organizó la peregrinación en número de unas doscientas hijas de María y otras tantas personas entre hombres y mujeres que, secundando los deseos de nuestro dignísimo Vicario Don Juan Munar, formaron tambien parte de la peregrinación.

Una vez al Santuario, se celebró la comunión general y más tarde misa cantada con acompañamiento de órgano. El sermón estuvo á cargo del Rdo. Sr. Ecónomo de Llucbmayor D. Andrés Más. La salida y entrada de la peregrinación en Llorito fué una verdadera manifestación del fervoroso entusiasmo que por la Inmaculada sienten los vecinos de este pueblo. Durante el camino y alternando con el rezo del Santo Rosario, se cantó un solemne himno.

Asuntos municipales

Esta noche celebrará sesión nuestro Ayuntamiento. Los asuntos puestos á la orden del día son los siguientes:

1. Acta de la sesión anterior.
2. Cuentas.
3. Pago de gastos ocasionados por la Junta Local de Reformas Sociales durante el mes de Septiembre.
4. Varios permisos para obras particulares.
5. Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación de justiprecio de una parcela de avance que adquiere el propietario de la casa n.º 50 de la calle de la Cordelería.
6. Otro id para que, con carácter interino, se autorice el traspaso de la subasta del servicio de sillas y sillones de los paseos públicos á favor de los herederos de don Pedro Borrás Colom.
7. Otro id. id. con respecto á la aprobación del acta de recepción provisional y liquidación de las obras de reforma del depósito de aguas de la plaza de la Navegación, del Arrabal de Santa Catalina.
8. Cuenta del Ensanche presentada por don Juan Pieras por reparaciones de la puerta de Santa Catalina.
9. Quincenas del guarda parque en los jardines del Ensanche.
10. Dictámen de la Comisión de Beneficencia y Fomento, proponiendo que se dé traslado á la Comisión Provincial del resultado de la información referente á las quejas producidas por uno de los individuos á quienes el Ayuntamiento concedió ir á tomar los baños de San Juan de Campos, respecto al trato que se les da en dicho establecimiento.
11. Traspaso de una sepultura.
12. Alta en el padrón de vecinos.

Centros y Sociedades

Veloz Sport

Hace algunos días ha empezado en el Velódromo de Tirador el entreno de la sección fut-bolista del «Veloz Sport».

El entrenamiento es debido á tenerse que efectuar muy pronto un *mach* entre los dos bandos de la sección.

Hipódromo Balear

El día 23, deben celebrarse carreras de caballerías cuya organización está á cargo de esta sociedad.

Reina gran animación entre los socios.

El número de caballerías inscritas es ya regular.

Militares

Vacantes.—El D. O. del Ministerio de Guerra anuncia las vacantes de la plaza de maestro sillero-guarnicionero existente en la Comandancia de Artillería de Menorca y la de obrero forjador en la de Mallorca.

Dichas plazas ha de ser cubiertas por individuos que reunen las condiciones que se exigen y las instancias de los solicitantes han de ser dirigidas á los jefes de las respectivas Comandancias antes del día 2 del próximo noviembre.

La Junta Municipal

Se reunirá en la Sala Capitular del Ayuntamiento el viernes próximo, día catorce del actual, á la hora diez y nueve para resolver lo oportuno con respecto al presupuesto ordinario para 1905, del ensanche para el mismo año y cuentas generales y de ensanche del año 1903.

No concurriendo la mitad más uno de sus vocales, la reunión se verificará en segunda convocatoria el sábado, día veinte y dos, en el mismo local y hora, sea cualquiera el número de asistentes.

Un poco de historia

Aniversario de grandezas perdidas

En 12 de Octubre de 1492 descubrió y llegaron á tierras, hasta aquel día desconocidas, un marino ilustre y un puñado de valientes españoles, que quizá muchos de ellos iban á buscar una muerte rápida, huyendo de la miseria y del hambre que en su país padecían. Aquel genio del mar que sufrió resignado y con la calma propia de los seres superiores, verse tratado de loco por los unos, de ignorante por otros, sin que faltase quien le creía un criminal ó un malvado por el solo hecho de adelantarse á los hombres de su época, que tenían el saber y la ciencia monopolizado y con privilegio espscial, como lo está ahora el tabaco y los explosivos y cerillas.

Fué preciso que una mujer de gran corazón y dispuesta á favorecer grandes empresas, sin reparar en grandes sacrificios, ansiosa de aumentar su Reino por medio de la paz y con la ayuda de la ciencia, pués conocía por propia experiencia cual crueles son los laureles que á granel había sabido conquistar en los campos de batalla, al ver desmoronarse y caer ante ella lo que fué en España el último baluarte del poder de los agarenos.

Aquel a magnànima Reina vió, lo que no veian la mayoría de sus palatinos y consejeros. Para unos era el delirio de un infeliz perturbado, otros decían que era un engaño de un advenedizo extranjero y hasta su augusto y tacaño esposo, supuso que aun siendo cierto era un deroche de dinero, negándose á contribuir en nada á tan gloriosa empresa, ya que no tenía medios de impedir que su generosa esposa realizara nobles y grandes dispendios para conseguir bendiciones de su pueblo y una página gloriosa en su historia.

Una familia ilustre y gloria de aquella sociedad de egoistas y calculadores contribuyó dando importantísimos recursos materiales, á la gran empresa del siglo XV, la de los nobles Pinzones, pudieron legitimamente compartir con su Reina y señora las satisfacciones y las glorias de ayudar á Colón á ver realizados sus ensueños como premio el más justo, á quien había soportado una vida de sacrificios y miserias con la más noble resignación.

Los que desmayan ante las dificultades que ofrece cualquier empresa grande ó de reconocido provecho, los que se desaniman y abaten, ante los obstáculos que se oponen á sus ideas ó proyectos, muchos que á veces le falta decisión y energía para luchar en lo que los más de las veces no son sino convencionalismos sociales sin lógica ni fundamonto, recuerdan que el inmortal genovés frisaba en los cincuenta y seis años cuando consiguió sólo verse habilitado para embarcar, y tener escasos medios, no para conseguir lo que consiguió, sino sólo de encontrar una muerte más que probable, casi segura, en medio de las inmensas soledades del Océano, y con ella el descrédito de su nombre y la esterilidad de tantos sacrificios. Para aquel hombre extraordinario no fueron bastante á desistir de su gran empresa el menosprecio de que fué objeto por parte de D. Juan II de Portugal y y de sus aulicos consejeros incapaces todos ellos ni siquiera de comprenderle, mucho menos de admirarle.

Más de 18 años trascurrieron desde que Colón concibió su gran proyecto, hasta contar con medios que si no fueron sobrados bastaron para inmortalizar su nombre y á perpetuar su grandeza.

Nuestra patria fué la que dió al mundo viejo otro lleno de savia y de vida, la que abrió nuevos horizontes de poder y de grandeza á la vieja Europa, la que puso á aquellos pueblos sumidos en la ignorancia y en la barbarie en contacto con los que debian darles luz y vida y hacer de lo que en sí nada eran pueblos grandes y poderosos, asombro más tarde. de los que había sido sus mentores y maestros.

La historia del mundo nos enseña que lo mismo en la vida aislada de los individuos que la de las sociedades y de las Naciones, que los errores de la vida, y las equivocaciones de los pueblos no quedan sin un cruel correctivo, Jamás las imprevisiones de los pueblos, en época más ó menos remota, dejaron de producir tremendos castigos que pagaron las generaciones venideras.

Apena el ánimo tanto por la injusticia que envuelve, como por el desconocimiento que supone, cuando se oye á determinadas personas echar la responsabilidad de haber perdido hace unos cuantos años lo que constituía los restos de nuestras inmensas grandezas coloniales, ó á los partidos de nuestra época ó á la responsabilidad de su mejor ó peor politica que defendieron hombres que hace poco murieron ó perecieron á manos de un malvado ó de un loco, cuando no quieren exigir tremendas responsabilidades á los que viven é intervienen en la tremenda responsabilidad que da la gobernación de un Estado.

Que nuestros gobernantes no son buenos, que administran mal, que no supieron gobernar nuestras ricas colonias y otros argumentos por el estilo.

Sin que esto sirva de disculpa á los presentes y pasados que hemos conocido. ¿Es que fueron mejores los de los siglos 15 16 17 18 y 19 en su primera mitad? Grandes errores podrán haber cometido nuestros últimos hombres de Estado, pero algo grande, algo que á nuestro entender vale tanto ó más que la gloria de Colon, fué la obra de aquellas cortes liberales de 1869 que supieron decretar y romper las cadenas de tantos miles de esclavos, que permanecieron duras é inamovibles durante tantos siglos, para venguenza y aprobio de tantos Reyes que apoyaban su trono y su grandeza, en la falta de personalidad de los que era vendidos como bestias y tratados como á tales.

La historia de nuestro poderio en Amèrica, empezó por la más negra de las ingratitudes perqaien solo honores y respetos merecia. Colon fue en vida el primero que fué víctima de una corte que no supo apreciar sus méritos, ni su grandeza. La recompensa fué alcanzar, solo después de muerto, un modesto sepulcro en Valladolid después de haber amargado cruelmente sus últimos años; poniendo aquel conocido lema tomado de su propia cote de malla. *A Castilla y á León nuevo mundo dió Colon.*

Esto fueron la primera miseria que se cometió para premiar á quien nos dió un mundo. Pero no fué la única.

Por desgracia de la humanidad y para consuelo de los tristes, bueno es consignar que no es nuestro pais donde se cometen injusticias; otros pueblos cuyo poderío y grandezas admiramos, también tienen cuentas pendientes con sus hijos ilustre y cuya solvencia ya es posible que consigan.

Enriqus VII, monarca sagaz y astuto, comprendió enseguida que Inglaterra no podía permanecer indiferente, ante la conveniencia de conocer y conquistar nuevos continentes.

Se apresuró pues á aceptar los ofrecimientos que le hizo Juan Cabot, mercader veneciano residente en Bristol, de armar, equipar y tripular varios buques, destinados á descubrimientos que pudiese hacerse en cualquier paraje situado al Norte de los derroteros primitivos que trazó Colón. Por real cédula de 5 de Marzo de 1496 quedó autorizado Cabot y sus tres hijos Sebastiàn, Luis y Sancius para hacerse á la vela. Tres expediciones distintas realizaron Caboty sus hijos bajo la protección y amparo del pabellón inglés. La primera dió por resultado que en 24 Junio de 1497 descubrieron tierras, que era parte de la costa de Labrador y la llamaron Prima Vista, vieron la isla que denominaron Isla de San Juan que dicen estaba llena de osos blancos y ciervos mucho mayores que los de Inglaterra.

Un notable historiador dice al ocuparse de las expediciones realizadas por Cabot y sus hijos:

«Frustada su esperanza de encontrar un camino noroeste para pasar á las tierras de Cathay ó á las Indias, el pais de los portentos y maravillas que refiere Marco-Polo regresó Cabot á Inhlaterra. No obstante, hizo un segundo viaje á América, del cual apenas quedan pormenores. Al efectuar el tercer vieje en 1517, Cabot entró indudablemente en la bahía de Hubson, y llegó hasta los sesenta y siete grados de latitud Norte; mas, aterrada su tripulación ante la vista de inmensos bancos de hielo en el mes de julio, clamaron por el regreso, y aunque de mala gana, volvió Cabot á Inglaterra. A pesar de sus muchas y diversas aventuras, murió este insigne navegante en la ciudad de Londres, edad bastante avanzada. Su vida ofrece una lección instructiva, que demuestra la instabilidad de las grandezas humanas, pues aún que dió un continente à Inglaterra ni se sabe la fecha de su muerte, ni el más humilde monumento indica donde yacen sus restos mortales».

Demostrado queda la peor parte que respecto á gratitud tuvieron los ingleses con su Colón que la tuvo España con el suyo.

Da horror leer lo que sucedia con los primitivos exploradores que se encontraban en las diferentes costas americanas.

Un valiente y generoso soldado español, Pedro Melenclez, obtuve permiso de Felipe 2.° para conquistar la Florida y arrojar de allí à los prenceses sus primitivos pobladores. ¡Muerte á los hugonotes! era su grito de guerra. Y después de largos peripecias y de conseguir venar y arrojar de sus poccsiones fiados en la palabra de honor do los españoles se entregaron los vencidos que iban capitaneados por Ribault. Se cumplió lo ofrecido de respetarles la vida:asesinándoles cerca de la ciudad de San Agustín con circunstancias de la más repugnante barbarie pues colgaron de un árbol muchos miembros mutilados de las víctimas con la siguiente inscripción:

«No se les castiga por franceses, sino por herejes y enemigos de Dios.»

Poco tardó en salir de Francia quien tenia que tomar justo desquite. Domingo de Gourgues valiente gascón resolvió sacrificar su persona y bienes, y en el mismo sitio que habian muerto sus compatriotas hizo colgar á nuestros pobladores de la Florida, con un cartel que decía «No se les ahorca como à españoles ò marineros, sino como á traidores, piratas y asesinos.»

Con estos suaves procedimientos empezaron á conquistar lo mismo los católicos españoles que los protestantes franceses, el corazón y la voluntad de aquellos sencillos moradores.

Si mejoraron sus procedimientos más tarde en América lo mismo los españoles que otras naciones demostrados queda que aquellos vastos continentes unos más pronto y otros más tarde han querido separarse de sus conquistadores, lo que demuestre que más que buena madre, encontraron cruel madastre.

Y estos errores de tantos siglos, nos han hecho presenciar desgracias y pérdidas tan dolorosas que llenan el corazón de amargue y el rostro de impotente vergüenza.

Restanos solo dedicar un triste recuerdo á nuestras pesadas grandezas, tan grandes como mal aprovechadas, hoy que hace 412 años que la gloriosa insignia de la patria tremoló en americana tierra.

12 Octubre, 1904.

J. Pizá y Oliver.

Telegramas

(De ayer)

Romería en Castellón

Madrid 11-1'55

Telegrafían de Castellón que se ha verificado una romería en el pueblo de la Onda, sin ningún incidente desagradable.

La peregrinación regresó al pueblo cantando himnos y dándose muchos gritos de ¡Viva el Papa ¡Viva Pío X!

Pantano en Reus

Madrid 11-1'50

El ministro de agricultura señor Allende Salazar, fué recibido en Reus á su llegada con gran entusiasmo.

Acudieron á la estación todas las autoridades y numerosísimo gentío.

Ayer se celebró el acto de colocar la primera piedra del pantano que ha de construirse, del cual espéranse grandes resultados para la producción agrícola en esta comarca.

Bendijo las obras el arzobispo de Tarragona.

Verificóse despues un banquete, á cuyo final pronunciáronse entusiastas brindis abogando por el fomento de la agricultura.

El señor Allende Salazar fué muy aplaudido.

Seguidamente marchó á Madrid.

El Senado

Madrid 11-2'20

El senado celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Preséntase á discusión la ley prohibiendo la exportación al extrangero de los objetos de arte.

Pide la palabra el señor Conde de Peña Ramiro quien hace algunas observaciones á la mencionada ley, la que es aprobada.

Pónese á votación la ley sobre Reforma de la Ley hipotecaria.

Reúnense después las secciones.

(De hoy)

La muerte del Marqués de Pickman

Duelo trágico

Madrid 11-14'30

Sevilla.—Ha producido una grande sensación la noticia del resultado del duelo que ha tenido lugar entre el capitan señor aredes y el acaudalado propietario señor Marqués de Pickman, dueño de la conocida fábrica llamada la «Cartujilla».

No se conocen con toda exactitud las causas que han motivado las razones para verificarse el duelo.

Sábese que en el entreacto de una representación que se estaba celebrando en el Teatro de esta ciudad, encontráronse el capitán y el Marqués.

Madrid 11-14'35

Sevilla.—No mediaron entre ambos palabras ni insultos, sólo se observó que el caballero de Pickmán se abalan ó sobre el capitán Paredes, abofetándole violentamente y arrojándole al suelo, donde le pisoteó repetidas veces.

Afirmase que el tribunal de honor que se formó para oir al capitán, le obligó á éste á concertar con el Marqués un duelo á muerte, en atención á la gravedad de las injurias que aquél había recibido.

Madrid 11-14'40

Sevilla.—Después del disparo que hizo el Sr. Paredes, el Marques cayó desplomado al suelo, arrojando por el pecho grandes borbotones de sangre.

Los médicos acudieron con presteza á auxiliar al herido, á quien encontraron ya sin vida.

El criado del Marqués, al ver tendido á su señor, se arrodilló junto al cadáver, desarrollándose una escena conmovedora.

El criado permaneció abrazado al cuerpo del infeliz caballero, insultando y amenazando al matador.

Madrid 11-14'45

Sevilla.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del Marqués de Pickman, resultando que el corazón quedó partido por la bala, muriendo aquel instantáneamente.

El capitán Sr. Paredes, cuando conoció el fatal desenlace, quedó profundamente emocionado.

El cuerpo del marqués estaba rígido.

Madrid 11-14'5n.

Sevilla.—La muerte del caballero de Pickman es el tema de las conversaciones en todos los puntos y reuniones.

Todas las personas están acordes en censurar enérgicamente las condiciones en que se ha verificado el desafío.

Mañana se verificará el entierro, que se cree resultará una imponente manifestación, pues el hecho ha causado grande indignación en todas las clases sociales.

Madrid 11-14'55

Toda la prensa de esta Corte publica artículos condenando con toda fuerza el desafio trágico que ha tenido lugar en Sevilla, ocasionando la muerte del marqués de Pickman.

Los periódicos censuran durísimamente á las autoridades de aquella ciudad por haberlo permitido en las condiciones que se impusieron.

Madrid 11-15

El señor Maura ha lamentado la brutal costumbre de los desafíos, para la que ha tenido duros epitetos.

Dice que es necesario tomar medidas para evitar que en adelante se repitan hechos de esta índole.

Por órden del gobierno ha sido llamado el gobernador civil de Sevilla, al objeto de dar ámplias explicaciones sobre el trágico suceso.

Créese que el gobierno está resuelto á emplear medidas de rigor.

Madrid 11-15'5

Afirmase que al concertarse el duelo á muerte, se puso la condición de que aquél pareciese simular un suicidio de aquel quien sucumbiese en el encuentro.

El Juzgado que ha abierto ya una información sobre este suceso, estimando la muerte del Marqués de Pickman como un suicidio.

Hundimiento en Chile

Madrid 11-15'20

Comunican de Santiago (república de Chile) que un edificio que estaba construyéndose se desplomó por completo cogiendo entre sus escombros á cuantos operarios en aquél trabajaban.

El número de muertos asciende á cincuenta, pues ningún operario ha podido ser salvado.

Choque en los Estados Unidos

Madrid 11-15'25

Dicen de Nueva York que en la línea férrea del Missouri ha ocurrido un choque de trenes, del que han resultado 21 muertos y 80 heridos, todos los cuales se hallan agonizando.

La mayor parte de los coches quedaron completamente destrozados, resultando verdaderos montones de astillas.

Fallecimiento.—La colonia española.

Madrid 11-15'30

Paris.—Ha fallecido el Secretario de la Embajada española en París, señor marqués de Novallas.

En la colonia española ha producido tal muerte mucho sentimiento pues gozaba de extensas y afectuosas relaciones.

¿Buques rusos á pique?

Madrid 11-15'35

Los periódicos de Londres publican despachos de sus corresponsales en Chefú acogiendo el rumor de la artillería japonesa en combinación con el fuego de la escuadra de Togo atacó á la escuadra rusa de Port-Arthur, echando á pique tres buques de ésta.

El entierro de Pickman

Madrid 12-1

Sevilla.—Acaba de verificarse el entierro del marqués de Pickman, resultando muy solemne.

Presidian el duelo, el capitán general de Andalucía Excmo. Sr. don Agustin Luque y Coca y el Marques de Jerez pariente del difunto.

El cortejo fúnebre recorrió las calles más importantes de la población seguido de un inmense gentío.

El ataud estaba cubierto de coronas.

En vista de que el Arzobispo Dr. Epinola y Maestre ha negado la autorización correspondiente para que se de al cadáver sepultura eclesiástica, el cadáver ha sido enterrado en el cementerio civil.

Esta medida ha causado muy mal efecto entre la opinión, dadas las innumerables simpatías de que gozaba el difunto.

El acto ha resultado imponente y conmovedor.

Denuncia al juzgado

Madrid 12-1'5

Sevilla.—Doña Coral Diaz, marquesa viuda de Pikman ha presentado al juzgado una denuncia acusando al capitán de la benemérita Sr. Paredes como autor del homicidio de su esposo.

Ignórase la determinación que tomará el juez ante dicha querella.

Más detenidos en Bilbao

Madrid 12-1'10

Bilbao.—El número total de detenidos con motivo de los desòrdenes que tuvieron lugar al celebrarse la peregrinación á la Virgen de Begoña, asciende á treinta y uno.

El juzgado activa las pesquisas para el total esclarecimiento de los hechos.

La unión de los liberales

Madrid 12-1'15

La ponencia de diputados y senadores liberales, encargada de buscar la fórmula para la unión de los liberales ha terminado ya sus trabajos, entregando las bases acordadas á los señores Moret y Montero Rios.

El proyecto de Osma

Madrid 12-1'35

El proyecto que el señor Osma ha leído en el Congreso exceptua del impuesto de trasporte en la navegación de cabotage, trasporte terrestre y fluvial, á los cereales, harinas, patatas, ganado, legumbres, carbones, leña y abonos.

Las fiestas de Zaragoza

Madrid 12-1'40

Zaragoza.—Han comenzado las fiestas á la memoria del Rey Don Jaime el Conquistador.

Los trenes que llegan á esta población vienen atestados de viageros.

Reina mucha animación.

Se ha rezado una Salve en la Basílica, asistiendo gran número de personas.

Las fiestas prometen resultar lucidísimas.

Por comer setas

Madrid 12-1'45

En una casa del barrio de Lavapiés, ha resultado intoxicados siete individuos que comieron setas.

El estado de éstos es bastante grave.

El juzgado entiende en el asunto.

La cuestión de los suplicatorios

Madrid 12-1'50

El señor Maura ha conferenciado con el señor Romero Robledo sobre la cuestión de los suplicatorios.

El señor Romero Robledo insistió en manifestarle que apoya el criterio que sostienen las minorías sobre este asunto.

El señor Maura reunió á los ministeriales y á la comisión que ha de dar dictamen sobre el asunto participándoles que se conformaba con el criterio del señor Romero Robledo y propuso que se dictaminase separadamente, denegándolos.

Se reunirán mañana.

EL CONGRESO

Madrid 12-1'20
» 1'25
» 1'30

Se ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Ministro de Hacienda Sr. Osma da lectura á dos proyectos; uno referente á la supresión del impuesto y abaratamiento de los transportes, y el de amortización de obligaciones de las carreteras.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Pide la palabra el Sr. Trevijano y denuncia las irregularidades que afirma se han cometido al implantarse la ley de los alcoholes.

Le contesta el Ministro de Hacienda, Sr. Osma, el cual niega las afirmaciones del diputado republicano.

Censura además á la prensa, cuya campaña contra la ley considérala injustificada y sin fundamento.

Se continúa la discusión del proyecto de administración local.

Interviene en la discusión el señor Azcárate presentando una enmienda al proyecto.

Le contesta el Sr. Poveda.

El Sr. Maura interviene en la discusión, y explica la significación y alcance del proyecto.

Dice que este tiene como principal objeto fortalecer á los municipios, y afirma que con dicho proyecto se amplia su independencia.

El señor Maura termina diciendo «Cooperemos todos en la obra de levantar la vida del Municipio.»

El Presidente del Consejo fué muy aplaudido.

La enmienda es desechada por 100 votos contra 54.

El señor Moraita presenta otra que apoya siendo igualmente desechada.

En el Senado

Madrid 12-1'55

Se ha celebrado sesión bajo la presidencia del señor Azcárra.

El señor Conde de Peña Ramiro ocúpase de la gran corriente de emigración que se nota en algunas provincias españolas, y pide que se restrinja ésta cuanto se pueda.

El señor Ministro de Estado le contesta diciendo que se procurará poner remedio.

Se pone á discusión el proyecto de coaligaciones obreras en las huelgas.

Combate el proyecto el Sr. Amós Salvador y lo defiende el Sr. Santamaría de Paredes.

Se levantó después la sesión.

* *
*

Bolsín

A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes:

Barcelona 12-10'30

4 0/0 interior perpétuo.	77'06
Amortizable.	97'77
Nortes	54'20
Alicantes	84'20
Francos.	37'15

IMPORTANTÍSIMO

Desde el martes próximo 11 del corriente y siguientes en Porreras y por acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa se celebrará mercado.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar.

Nuestros corresponsales

Muro

Después de repetidas lluvias, se ha puesto el campo en sazón para poder alzar ó dar la 1.ª reja á los campos y en unos pocos terrenos á la siembra para forraje en verde.

Según acuerdo del Ayuntamiento, y teniendo en cuenta que el dia en que se celebraba la feria á ésta, lo era también en Pollensa y Alcudia, se ha trasladado la nuestra al domingo diez y seis, ó bien sea el domingo antes de San Lucas.

10 Octubre de 1904.

El Congreso Farmacéutico

Los temas puestos á discusión en la Asamblea farmacéutica de Zaragoza son los siguientes:

1.° Medios de evitar los abusos de las farmacias militares.—Señor Duque de Toledo.

2.° Medios para cortar la intrusión de los drogueros.—Dr. Romero Landa, de Madrid.

3.° Petición de una verdadera inamovilidad de los farmacéuticos municipales.—Dr. Baranguan, de Sesma (Navarra).

4.° Estudio de la supresión ó modificación de las igualas.—Señor de Valde Boquiñeni (Zaragoza).

5.° Petición del arreglo de las titulares, su organización y señalamiento de sueldos, su armonía con la importancia del partido, y sin que en ello tengan intervención los municipios.—Dr. Nuñez, de Agreda (Soria).

6.° Resoluciones que hayan de adoptarse si no es derogada la real orden que dispone el servicio gratuito á la Guardia civil.—Señor Rosado, de Placencia (Cáceres).

7.° La implantación de las bases de colección, hechas por la comisión que nombró el Dr. Pulido.—Colegio de Córdoba.

8.° La negativa de todo el profesorado á cumplir todo aquello de la Instrucción general de Sanidad que redunde en desprestigio de la clase farmacéutica ó pugne con las leyes, porque ésta no debe hacer cómplice de las infracciones legales en aquella Instrucción contenidas.—Doctor Abadal, de Lérida.

9.° Medios de hacer efectivos los medicamentos despachados para heridos ó demandados en casos judiciales.—Doctor Nieto del Barco, de Palencia.

10. Limitación de Farmacias.—Señor Puigpiqué de Barcelona.

11. Medios de prohibir la entrada en España de los específicos extranjeros.—señor Palomas, de Barcelona.

12. Medios de regular la elaboración de especialidades extranjeras en España.—Doctor Codina Langlin, de Barcelona.

13. La necesidad de dar energía ó valor ejecutivo á las disposiciones de los subdelegados, ó de no lograr esto del gobierno, la supresión del cargo de nuestros subdelegados.—Colegio de Albacete.

14. Organización del cuerpo de la Beneficencia provincial.—Colegio de Almería.

15. Modificación del ingreso y plan de estudios de la Facultad de Farmacia.—Colegio de Burgos.

16. Bases é historia de la casa comercial Unión Cordobesa.—Colegio de Córdoba.»

Gaceta del día

Escándalo

La Guardia civil del puesto de Puigpuñent denunció al Alcalde de aquella villa á dos sugetos que promovian escándalo en la misma.

El agua mineral de mesa Nocera Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Citación

El juez de instrucción de la Comandancia de Marina de Ibiza, cita, llama y emplaza á Vicente Castelló Mayans, natural de Formentera, sumariado por falta de presentación al servicio activo de los buques de la Armada.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro Quina-Bisleri.

Escándalo

En la plaza del Olivar se produjo un pequeño escándalo á causa de que un sujeto algo alcoholizado insultaba á varios concurrentes de un café.

Un agente de policía restableció el orden.

El agua mineral de mesa Nocera Umbra está indicada para los catarros de la vejiga.

Infractores

La Benemérita denunció á dos individuos que se dedicaban á la caza careciendo de licencia.

El Ferro-Quina Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Multa

Por la Alcaldía ha sido multado un sujeto por promover escándalo en la vía pública.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Herido

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento fué curado ayer un individuo que se habia inferido una herida en una mano.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad

Sin correo

El vapor correo «Menorquín» que debía llegar esta mañana procedente de Mahón, no lo ha efectuado por haber suspendido su salida de aquel puerto á causa del mal tiempo, si este abonanza llegará mañana.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico Esanofele.

Disgustos

Dos mujeres de las que se dedican á la venta ambulante de pescado han sostenido esta mañana una fuerte disputa que gracias á la intervención de varios marineros no pasó á mayores.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

Fallecimiento

A las dos de la tarde de ayer falleció en el convento de Santa Magdalena tras larga enfermedad Sor María de la Concepción Rosselló y Obrador, natural de Felanitx, á los 73 años de edad y 53 de religión.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Exportacion

Entre la variada carga que embarcó el vapor «Bellver» para Barcelona, figuraban: 650 cerdos cebados, 340 sacos almendrón, unos 60 de habichuelas, 50 cajas volatería y varias de pescado.

El vapor «Isleño» salido hoy para Valencia, ha embarcado una buena partida de almendrón y cajas de conserva.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

Movimiento de pasajeros

Desde que se declaró la huelga de Marsella, hasta el dia de ayer el número aproximado de viajeros que han llegado á Palma, procedentes de Marsella y Argel ha sido de 1.700, en su mayor parte de nacionalidad francesa.

Abandono

Esta mañana mientras el conductor de un carro de transporte entró en un bodegón de las Enramadas á tomar *la mañana* se le escapó el caballo que había dejado abandonado en la carretera en dirección á la Soledad.

No tenemos noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia, pero la frecuencia con que estos casos se repiten pueden llegar á traer malas consecuencias.

Títulos

Han obtenido el título de maestro elemental los señores don Pedro J. Horrach Puig, don Francisco Beltrán Torrens, don Damián Company Clar, don Juan Borrás Ferrer, don Juan Colomar Vich y don Pedro A Magraner Coll.

Circular de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha publicado una circular previniendo á los dueños de carruages destinados á la conducción de viajeros y mercancías los deberes que les impone el Reglamento del Ramo, dando instrucciones á los Alcaldes respecto á la relación que deben remitir para poder proceder á la formación del padrón para el próximo año de 1905.

Subasta

El dia 1.° de Noviembre á las once, tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil de este puesto la venta en pública subasta de las escopetas ocupadas á los infractores de la ley de caza.

Adquisición de dos caballos

El jefe del detall de esta Comandancia de Carabineros convoca á los que quieran vender dos caballos con destino á la citada fuerza.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	98 50
Salinera Española.—Acciones.	150 00
Bonos Municipales.	43 00
Id. Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones.	58 50
Ferro-carriles de Mallorca.	62 50
Alumbrado por Gas.	95 00
La Económica.	11 00
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. de Lluchmayor.	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 11-16

4 p.0/0 interior contado.	77 10
Amortizable al 5 por 100.	97 75
Banco de España.	484 00
Tabacos	419 50
Francos	37 15
Libras.	34 45

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 11-10'20

4 p.0/0 interior, fin de mes.	77 15
5 por 100 Amortizable.	97 97
Nortes	54 35
Alicantes	84 55
Francos.	37 25
Libras	34 52
4 p.0/0 exterior.—París.	87 22
Renta francesa.	00 00

Si no quiere V. estar calvo use el Céfiro de *Oriente Sillo.*

De venta perfumerías, droguerías y peluquerías.

Las mejores «Pastillas clorohoro-sódicas á la cocaina y mentol» son las de J. Sureda Lliteras.

Crónicas judiciales

Causa por exhumación ilegal

Se sientan en el banquillo Juana M.ª Valls, José Cánaves, Catalina Socias y Juana M.ª Aguiló.

Sostiene la acusación el abogado Fiscal sustituto señor Fiol; y la defensa corre á cargo de los letrados señores Planas (D. José) y Sampol (D. Juan).

Las procesadas

Juana M. Valls

Casada, natural de Alcudia.

En la madrugada del 26 de Mayo del año último Juana M. Valls parió un feto.

A los gritos de la partorienta acudieron los vecinos José Cánaves y Catalina Socias que auxiliaron á aquella, enterrando después el feto en un hoyo que en el patio había. La declarante dice que no tenía el menor interés en que aquel se enterrara en el corral.

Niega que los vecinos le insinuaran que comprara un ataud y que dijera que bastaba que fuera un saco.

Esta declaración anda en contradicción con la prestada ante el Juzgado ante quien declaró lo primero.

José Cánaves

Casado, natural de Alcudia.

El día del hecho de autos su mujer oyó golpes en la pared medianera de las casas y se levantó marchando á casa de su vecina á quien preguntó que hacian con el feto, á lo que respondió la partorienta que fuera á llamar á Juana M. Aguiló, tia de la Valls y que entendía de la cosa.

En tanto él entró en el cuarto de la enferma y fué cuando se le dijo lo del feto y la necesidad de enterrarlo. La Aguiló fué la que pidió á una vecina de la calle de Cavallería que le dejara enterrar el feto. El declarante abrió el hoyo.

A preguntas de la defensa dice que los que mueren sin bautizar los ha visto enterrar en cualquier parte, puesto que no existe cementerio para esta clase de gente.

Catalina Socias

Ratifica lo dicho por Cánaves.

Las preguntas de la defensa se limitan á poner de relieve que los patios de las casas de la partorienta y la de Cánaves son de poca vista y que el corral donde enterraron el niño linda con la casa-cuartel de la Guardia civil.

Juana M. Aguiló

Casada, natural de Alcudia.

Ratifica la declaración de los anteriores.

(A la hora de cerrar nuestra edición empieza la prueba testifical.)

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y san Serafín confesor

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, tríduo con sermón por D. Juan Negre, ejercicio y reserva.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á Nuestra Señora del Pilar.

Para mañana

SANTORAL.—San Daniel mártir y san Eduardo rey y confesor

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena.

Exposicion á las seis y media, rezándose la primera parte del rosario; á las diez misa mayor y rezo de la segunda parte del rosario.

Por la tarde, á las seis y media, rezo de la tercera parte del rosario, último día de tríduo con sermón y reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de los Remedios.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Con destino á Barcelona, salió el vapor «Bellver» con pasaje, de balija y carga general.

—Procedente de Valencia y Cullera ha llegado el laud «San Bernardo» con un cargamento de ácido sulfúrico, arroz, cacahuete y otros efectos.

—Con un cargamento de carbón vegetal, lo ha efectuado el laud «San José» procedente de Andraitx.

—Han sido despachados los laudes «Internacional» y «Bartolito» con destino á Cabrera y Andraitx, respectivamente. ambes con lastre.

—Esta madrugada ha llegado el laud correo «San Bartolomé» procedencia de Cabrera.

Dicho laud es el encargado de llevar el correo de Palma á Cabrera y viceversa, durante el tiempo que el vaporcito «Cabrera» esté en los astilleros del mollet para limpiar fondos.

—Hoy al medio dia ha salido el vapor «Isleño» para Ibiza y Valencia, con pasaje, la balija y carga general.

El próximo sábado debe estar de regreso de dichos puntos.

—Mañana deben llegar los vapores correos «Cataluña» y «Miramar» procedentes de Ibiza y Barcelona respectivamente.

—Probablemente el viernes de la presente semana estará de regreso el vapor «Bellver» que salió ayer tarde para Barcelona.

BUENA OCASIÓN

Por ser la última semana para liquidar las existencias del convento de los Escolapios á precios muy reducidos como son objetos de carpintería, bancos de escuela, una ampana, máquina acetileno, un reloj de gas de 20 mecheros, una calseta de iglesia y varios objetos más.

PARA GÉNOVA directamente

Saldrá el día 14 del que rige el vapor inglés

SEOTIAN

admitiendo carga para dicho punto.

Para informes y despacho: BERNARDO ESTELA,—Marina 72, frente al cuartel de Caballería.

ACADEMIA DE DIBUJO

Desde el 1.° de Octubre quedan abiertas las clases de dibujo y pintura en todas sus manifestaciones; Figura, Adorno, Paisaje. Lineal, Lavado y Topográfico.

Clases especiales para la carrera de Ingeniero industrial, Arquitecto y Academia general Militar.

A cargo de D. Juan Pizá y D. Jorge Ankerman.

Para informes calle del Estudio General, núm. 16, 1.°, 2.° y Sindicato 71, 1.°

Talonarios

PARA LA

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de talonarios para la indicada Lotería á precios sumamente económicos.

Tarifa de precios:

De	50 hojas	0'75	pesetas
»	100 »	1'25	»
»	150 »	1'75	»
»	200 »	2'25	»
»	250 »	2'75	»
»	300 »	3'25	»
»	350 »	3'75	»
»	400 »	4'40	»
»	500 »	5'00	»
»	1000 »	9'00	»

Los señores suscriptores á LA TARDE, disfrutarán de un 10 por 100 de rebaja.

Imprenta y Librería de Felipe Guasp Morey 6

AVISO AL PÚBLICO

El Agente general de las Baleares del Instituto Español participa á los socios del mismo y al público en general que el agente de la compañía D. Pedro Bases ha quedado destituido de su cargo y por tanto quederán sin efecto desde hoy en adelante, todas las operaciones que efectue dicho señor.

Palma 1.° Octubre de 1904.—El agente general, Ciro Pastor.

SOCIEDAD GENERAL DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1904

LINEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona: R POL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

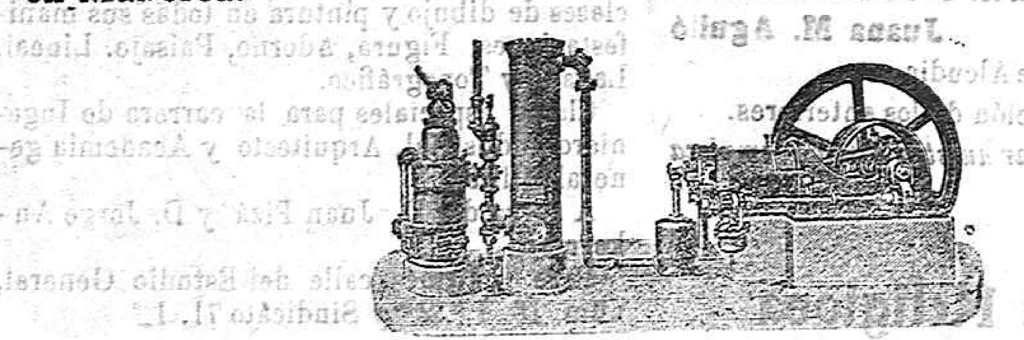


Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma.

La Balear

PELAIRES—1—PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito exclusivo en Palma del célebre *calzado Higiénico* marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera—Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de a capital.

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays.—Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

El arte de Relojería

Especialista en reparaciones, garantizando todo trabajo, á precios muy ventajosos.

Prontitud y precisión—Gran taller—*On parle français*, Calle Siete Esquinas, 22—Platería 17—Palma de Mallorca.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá el 29 de Octubre el vapor español

PIO IX

Clasificado en el Lloyds ✠ 100 A. I.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá el día 20 de Octubre, el vapor español

Berenguer el Grande

clasificado en el Lloyd's ✠ 100 A. I.

También admite carga para Río Grande del Sud, Porto Alegre y Pelotas (Brasil) con conocimiento directo trasbordando en Montevideo.

Para fletes y demás informes dirigirse á los señores A. Folch y Compañía (S. en C.)

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas. . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá. . . .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS

— TARJETAS DE VISITA —
CARTELES Y EMBLEMAS
PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan:
RECORDATORIOS
— Y —
✠ ESQUELAS MORTUORIAS ✠

Al Lente de Oro

25 Brossa 25

Gafas y lentes ahumados.—Cristales de roca y demás clases.

Se hacen composturas.

Molduras. Cuadros. Estampas

Precios muy reducidos

Imprenta de F. Guasp. Morey